



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a siete días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, se reúne el Consejo de la Magistratura en sesión ordinaria a través de la plataforma virtual, bajo la presidencia del Abg. Roberto Eudez González Segovia, con la participación de los siguientes Consejeros: Eugenio Jiménez Rolón, Mónica Seifart de Martínez, Juan Bartolomé Ramírez, Jorge Luís Bogarín Alfonso, Oscar Paciello Samaniego, José Raúl Torres Kirmsier y Cristian Daniel Kriskovich, para tratar el siguiente orden del día.

1.- Consideración y aprobación del Acta de la sesión anterior.

2.- Notas recibidas.

2.1.- Nota del Abg. Javier Rodolfo Gómez Arce, de fecha 02 de junio recepcionado en la misma fecha a través de la plataforma virtual.

3.- Renuncias a postulaciones.

- 3.1.- Nota del Abg. VENANCIO RAMON GIMENEZ SANTACRUZ.
- 3.2.- Nota del Abg. ARMANDO JACINTO VILLALBA BOGADO.
- 3.3.- Nota del Abg. HUGO ALBERTO OXILIA VERA.
- 3.4.- Nota de la Abg. MILDA MARGARITA ORTIZ.

4.- Informes.

- 4.1.- Informe de Asesoría Jurídica.
- 4.2.- Informe de Secretaría General.

5.- Estudio y consideración de los legajos personales e integración de la terna para:

EDICTO N° 06/2.020

CARGOS VACANTES POR FENECIMIENTO DE MANDATO

01 (Un) Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia del Sexto Turno - Circunscripción Judicial de la Capital - 3036.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

01 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Turno - Circunscripción Judicial de la Capital - 3037.

01 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Primer Turno - Circunscripción Judicial de la Capital - 3039.

01 (Un) Juez Penal Itinerante de Ciudad del Este - Circunscripción Judicial de Alto Paraná - 3040.

01 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Iruña - Circunscripción Judicial de Alto Paraná - 3041.

01 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Laboral del Segundo Turno - Circunscripción Judicial de Alto Paraná - 3042.

01 (Un) Agente Fiscal Itinerante - 3052.

6.- Asuntos varios.

El Presidente, da por iniciada la sesión ordinaria, poniendo a consideración de los Señores Miembros el orden del día, el cual que fue aprobado por los Consejeros.

1.- Consideración y aprobación del acta de la sesión anterior.

A continuación, el Presidente pone a consideración de los Señores Miembros la aprobación del acta de la sesión anterior, la que ha sido debidamente socializada con los mismos con anterioridad a la presente sesión; el Consejero Cristian Daniel Kriskovich mociona la aprobación del acta, luego de lo cual es aprobada sin ninguna modificación.

En este punto, el Consejero Oscar Paciello manifiesta que de acuerdo a la información que posee, estamos cerca del fenecimiento de vuestro mandato y propone la inclusión en el orden del día, de la elección de las nuevas autoridades que lo sustituirán

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MONICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLDAN
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

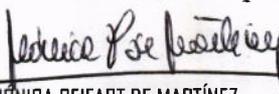
eventualmente, una vez concluido su mandato Señor Presidente, a fin de tener tiempo de organizar e ir trabajando en conjunto para proseguir la tarea que ha venido desarrollando muy eficientemente.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que antes de poner siquiera a consideración la presidencia, se permite hacer un breve comentario al respecto, no se le ha pasado por alto desde luego ir ya pensando en incluir en el orden del día próximamente. ¿Porque no lo estoy haciendo? Primero, porque en su caso ya fue reelecto para ocupar el cargo de representación de la Cámara de Diputados, sin embargo, dicha comunicación oficial no se ha hecho todavía al Consejo de la Magistratura y, por otro lado, el periodo de mandato del compañero Juan Bartolomé ya también ha fenecido y seguramente en estos días va a tener que elegirse, por eso pretende llevar esto para la próxima semana o para la siguiente.

La Consejera Mónica Seifart manifiesta que, ha escuchado la propuesta del Consejero Paciello y como no está en el orden del día y si la Secretaria puede informar si ha llegado la comunicación también del Congreso, que son documentos que por lo general deben obrar en nuestra Secretaría General, de manera que le parece un poco precipitada esta situación siendo que además todavía quedan pendientes las elecciones en la Cámara de Senadores y cree que el Consejero Juan Bartolomé Ramírez también está pendiente de confirmación porque el ya no puede continuar. Así que no está de acuerdo con adelantar y tampoco ha sido incluido en el orden del día, sería bueno tener a la vista las documentaciones.

El Consejero Oscar Paciello manifiesta que, justamente atendiendo a que el Consejero Bartolomé Ramírez conoce muy bien el funcionamiento del Consejo ya estamos trabajando con él hace más de seis meses con toda esta integración y su mandato, según tiene entendido recién el 10 de julio estaría venciendo, por lo que considera en relación a su persona, dado que lo mencionó la Consejera Seifart, hacer valer su experiencia en el tratamiento de este tema para esta discusión. En relación a la comunicación de la Cámara de Diputados estamos todavía bajo la vigencia de su mandato anterior en el peor de los escenarios por lo que su actuación es plenamente válida hasta que se comunique lo contrario, cosa que no va a suceder porque es de público conocimiento

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO


MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE


Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

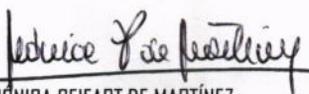
que ha sido nominado nuevamente para proseguir como representante de la Cámara de Diputados así que esa comunicación no va a variar en lo más mínimo las circunstancias jurídicas, menos de hecho de lo que estamos tratando, por ese motivo considero prudente a fin de organizarnos institucionalmente y seguir trabajando en la misma línea de gestión.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta sobre el punto que se permite un comentario de vuelta, resulta que al no llegar la comunicación no puede pretender ningún cargo en esta nueva Mesa Directiva, es por ello que necesita que llegue esa comunicación y ahí estará en el mismo pie de igualdad de todos y participar de este proceso de integración de la nueva Mesa Directiva.

El Consejero Cristian Kriskovich manifiesta una cuestión meramente legal en cuanto a lo que se está discutiendo, la cuestión de fondo. Cabe recordar porque mi situación es la misma que la suya Presidente y la del Senador, con la variante de que mi mandato ya feneció en marzo del año pasado inclusive, todos saben cómo está el proceso en ese sentido, pero la Ley 296, Orgánica del Consejo de la Magistratura, ampara todos nuestros actos en su artículo 2do., puesto que consagra expresamente la reconducción tácita que expresamente está prevista, la norma consagra la legalidad de la continuidad de los Miembros hasta tanto vuelvan, o ingresen, o tomen posesión sus reemplazantes, por lo tanto, en ese sentido, Presidente y colegas, no hay ninguna brecha de duda en cuanto a la legalidad de las decisiones que se pueda tomar inclusive esta que ha propuesto el Consejero Oscar Paciello.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que comparte esta opinión del Consejero Cristian Kriskovich en cuanto a su caso en particular, porque es por fenecimiento de mandato y no es que haya habido una elección que esté pendiente su proclamación y su comunicación, en el caso del mismo ya se ha hecho la elección y no se ha comunicado aún, lo que pretende es que se legitime para el futuro, para participar en la integración de esta Mesa Directiva si se pretende seguir teniendo legitimidad en la conducción de nuestra institución que venimos trabajando celosamente por su consolidación, cree que no hace absolutamente nada 8 o 15 días, se puede plantear acá y se incluye en las próximas sesiones.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO


MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO VIMENEZ ROLON
MIEMBRO



ROBERTO EDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE


Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

El Doctor Eugenio Jiménez manifiesta que, en atención a lo que se está planteando que realmente no pensó que se iba a tratar hoy este tema y quiere hacer una moción intermedia; que como no estaba en el orden del día no tuvo en cuenta esta situación, entonces la moción intermedia sería que se incluya en el orden del día de la próxima sesión.

El Consejero Cristian Kriskovich manifiesta que, en todo caso se tienen dos mociones y deberíamos deliberar la moción de Paciello y la de Jiménez. Como las cuestiones en cuanto a la legalidad de la decisión que tomemos sea cual fuese estamos amparados plenamente por la vigencia de la ley, así que va a ser plenamente regular nuestro acto.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que el tema es que su situación es irregular porque no está confirmado, legalmente hablando, pues no se ha comunicado al Consejo y hasta tanto se comunique eso a le gustaría esperar y poder participar de la posibilidad de la integración de esta Mesa Directiva, o sino sería dejarle a un compañero fuera del proceso por un formalismo.

El Consejero Cristian Kriskovich pide disculpa por el dialogo, pero con todo respeto cree que el Presidente está en plena legitimidad para candidatarse, inclusive porque repite, el artículo 2do de la Ley Orgánica del Consejo de la Magistratura lo ampara más allá de la comunicación que se haya hecho como dijo el Consejero Paciello, es un hecho público y notorio y él por lo menos no le negaría a usted de ninguna manera candidatarse, cree que los compañeros tampoco, usted siéntase seguro.

El Presidente, Roberto González Segovia, pide disculpa por el diálogo, pero el problema es de legitimidad, porque todavía no se ha comunicado, está en su circuito administrativo, entonces para el Consejo en realidad no existe todavía la nueva elección del actual Miembro en representación de la Cámara.

El Consejero Oscar Paciello manifiesta que como señaló al principio y también lo explicó claramente, independientemente al formalismo de la comunicación, la legitimación de su representación no tiene la más mínima duda, porque ya se lo ha designado, va a llegar la nota y por encima de eso, el artículo 2do., lo habilita

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

Mónica Seifart de Martínez
MONICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN B. KRISKOVICH
MIEMBRO

José Raúl Torres Kirmsler
JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOME RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

Roberto Eudez González
ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE



Abg. Cecilia Martínez
Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

plenamente a que usted sea candidato e inclusive nuevamente a presidir este Consejo, así que por el lado de la comunicación de la Cámara de Diputados jurídicamente no le ve impedimento y en cuanto a la legitimación ya lo ha dicho usted, está en continuidad por expreso mandato de la ley y ante también una elección de público conocimiento por toda la ciudadanía.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que está bien, no tiene inconveniente si así lo decide la mayoría.

El Doctor Eugenio Jiménez manifiesta que, independientemente del aspecto jurídico que se está tratando a él le parece que una decisión importante como esta al menos debió haber estado en el orden del día y no tratarse así de una manera sorpresiva y en razón de eso me ratifico en mi posición de que sea incluido en el orden del día de la próxima sesión, creo que con una semana de diferencia no habrá afectación en ningún sentido.

La Consejera Mónica Seifart manifiesta que, ahondando en las consideraciones de quien le precedió, el Ministro Eugenio Jiménez y también por los mismos argumentos que el mismo Consejero Oscar Paciello, se refiere a la organización de una institución que está trabajando normalmente, detalle que quiere también expresar cree que tan importante elección y por lo que se puede decir el trabajo que han venido realizando en forma no solamente armónica, sino que también muy concienzudamente; su deseo y se lo hace saber a todos los Miembros y colegas es que asimismo se realice la elección y el llamado a Presidente y nueva Mesa Directiva del Consejo de la Magistratura, en la misma forma que se ha venido trabajando, no le parece que en una sesión anterior a todos los temas que tenemos ya trabajados y estudiados durante la semana, tengamos que tratar ahora la nueva presidencia y vicepresidencia de esta institución. Es su posición y quiere hacer mención a ello porque en realidad le parece que debiéramos de hacerlo debidamente agregando en el orden del día y también teniendo a la vista que ese va a ser uno de los temas de la sesión.

El Consejero Oscar Paciello manifiesta que, coincide con la Consejera Seifart en que se viene trabajando de manera ordenada, de manera consensuada hasta si se quiere,

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

CRISTINA D. KRISKOVICH
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEK
VICEPRESIDENTE



ROBERTO EDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

JUAN BARTOLOME RAMIREZ
MIEMBRO



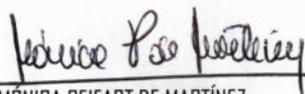
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

tratando de dar lo mejor de nuestra capacidad para el mejoramiento institucional del Consejo de la Magistratura y por ende del sistema de justicia y hay armonía en ese sentido en la gestión, pero quiere destacar que el tratamiento así no es indebido, desea quitar ese calificativo de la propuesta y es consecuencia del tratamiento que prácticamente ha sido constante dentro del Consejo de la Magistratura de plantear la elección de autoridades directamente dentro de la sesión ordinaria sin que esté incluido en el orden del día, al menos los antecedentes inmediatos anteriores dan cuenta de ello y es la razón por la que he planteado tal circunstancia, tal propuesta atendiendo a la práctica del Consejo de la Magistratura cuando no estaba él presente, en atención a ello he planteado, de ahí que no encuentra la necesidad de que sea considerado como indebido. Sí quiere que este Consejo siga trabajando en armonía, trabajando de la manera en que usted lo ha venido manejando Presidente y que tratemos esto no tiene por qué ser cuestión de generar conflictos o resquebrajamiento dentro de la línea de gestión común.

El Consejero Juan Bartolomé Ramírez manifiesta que, la cuestión de la legitimidad es subsanada, se refiere a la expresiones del Consejero Kriskovich ya que la ley sabiamente prevé esta cuestión, la ausencia en cualquier estamento del Estado y en cualquier estamento jurisdiccional, el vacío siempre está bien cubierto o sea las leyes encuentran de acuerdo a la institución y al modo la forma de sustituirlos, un juzgado no puede dejar de emitir resoluciones, si no hay un juez tiene que haber un juez sustituto, si un Ministro está cesado lo suple provisoriamente el Viceministro y así sucesivamente y cuando estamos en un colegiado, el colegiado por lo general tiene un número requerido, en este caso que nos permiten hacer que su trabajo tengan fuerza y vigor que sean legalmente reconocidos. La ausencia de uno de los miembros no inhabilita la reunión ordinaria y en el caso de la legitimidad de la representación me refiero a la exposición del consejero Cristian Kriskovich, es una sola cuestión que hace que quiera pedir ayuda en este caso a la Secretaria, nosotros en el concepto parlamentario le llamamos a esta elección como sesión preparatoria y la misma se realiza a través de una convocatoria especial que por lo general, habiendo número, habiendo conciencia plena, habiendo conversación se hace a posterior de una sesión o se hace al inicio de una sesión, pero es otra sesión, es otra reunión. Él estuvo

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO


MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSE
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO



ROBERTO EDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE


Cg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

consultando y parece que dentro del uso y costumbre ya que no es reglamentario la elección de autoridades o sea es reglamentario las sesiones en sí y el plazo de la vigencia de las autoridades, pero la celebración no tiene un capítulo especial, por eso solicito ayuda de la Secretaria, si en casos iguales se hizo de la manera planteada por el Consejero, o sea la inclusión del mismo en el orden del día realmente no recuerda con relación a ese tema si eso es normal, si en algunas situaciones ocurrió de esta manera, si es la voluntad de la mayoría lo petitionado por el Consejero Paciello tiene total legalidad, entonces la única cuestión que menciona es ver si en este tipo de situaciones el Consejo obró de esta manera y si es así no tiene ningún tipo de oposición.

Ante la consulta del Presidente, la Secretaria General, Cecilia Martínez, informa que, en relación a la pregunta del Consejero Ramírez, generalmente el Consejo de la Magistratura decide de esta forma su presidencia o sea un Miembro mociona y a continuación se elige, no suele estar previamente en el orden del día.

El Consejero Juan Bartolomé Ramírez agradece a la Secretaria General, Abg. Cecilia Martínez.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que entonces hay una moción para realizar la sesión o sea la integración de la Mesa Directiva y otra es la oposición planteada por la Consejera Seifart como moción, va a llevar a votación con la salvedad de todo lo que ya había expresado al respecto, teme mucho dañar la seguridad institucional por el trabajo que se ha venido haciendo procurando la consolidación y con esa aclaración pasa a poner a votación esta cuestión.

El Doctor Eugenio Jiménez recuerda al Presidente que también hizo una moción concreta en el sentido de que se incluya en el orden del día, necesariamente en la próxima sesión.

La Consejera Mónica Seifart manifiesta que, el planteamiento del Doctor Jiménez se complementa con su propuesta, la misma es que se incluya en el orden del día para la siguiente sesión y que ahora se posponga, de manera que liberemos sobre la cuestión,

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

Mónica Seifart de Martínez
MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

Oscar Paciello Samaniego
OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

BRISTAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

José Raúl Torres Kirmsler
JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSLER
VICEPRESIDENTE

Juan Bartolomé Ramírez
JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO



Roberto Eudez González
ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

realmente mi propuesta era la posposición, pero se adhiere a que sea una propuesta intermedia y se incluya para la siguiente sesión.

El Presidente, Roberto González Segovia, pone a votación las propuestas. La Consejera Mónica Seifart se adhiere a la moción hecha por el Consejero Eugenio Jiménez. El Doctor Eugenio Jiménez se ratifica en su moción.

El Consejero Oscar Paciello se ratifica en su moción, que es el tratamiento en la fecha. El Consejero Cristian Kriskovich se adhiere a la moción hecha por el Consejero Oscar Paciello. El Doctor José Raúl Torres Kirmsers se adhiere a la moción hecha por el Consejero Oscar Paciello. El Consejero Jorge Bogarín se adhiere a la moción hecha por el Consejero Oscar Paciello.

El Presidente, Roberto González Segovia, se adhiere a la moción por el Consejero Eugenio Jiménez. La Secretaria General Abg. Cecilia Martínez informa que el resultado de votación; es de la siguiente forma: cinco votos a favor de la moción del Consejero Oscar Paciello y tres votos a favor de la moción del Doctor Eugenio Jiménez Rolón. El Presidente Roberto González Segovia manifiesta que entonces se incluye en el orden del día en asuntos varios.

2.- Notas recibidas.

2.1.- Nota del Abg. Javier Rodolfo Gómez Arce, de fecha 02 de junio recepcionado en la misma fecha a través de la plataforma virtual

Se da entrada a la nota del Abg. Javier Rodolfo Gómez, por la que solicita la suspensión del tratamiento del cargo un Defensor de Pobres y Ausentes de la Capital, cuyo Código es el 3062 convocado a través del Edicto 7/2020, del cual el recurrente es titular, en razón de estar interesado en la postulación a los cargos con Código 3084 Juez en lo Civil y Comercial del Vigésimo Segundo Turno de la Capital y Código 3125 Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Central, correspondientes a los Edictos 8/2020 y 9/2020, respectivamente. Luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art.**

1).- Hacer lugar a lo solicitado por el recurrente y **Art 2).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

Mónica Seifart de Martínez

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICERRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO EDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE



Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

3.- Renuncias a postulaciones.

3.1.- Se da entrada a la nota del **Abg. VENANCIO RAMON GIMENEZ SANTACRUZ**, por la que renuncia a los cargos cuyos códigos son 2977, 2980,2986,2987,2988,2989, convocados a través del **Edicto 04/2020**, los cargos cuyos códigos son 3140, 3148,3149,3150, convocados a través del **Edicto 10/2020** y los cargos cuyos códigos son 3167, 3181, convocados a través del **Edicto 11/2020**. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por el recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

3.2.- Se da entrada a la nota del **Abg. ARMANDO JACINTO VILLALBA BOGADO**, por la que renuncia a los cargos Edicto 05/2020: Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Cuarto Turno de la Capital – Circunscripción Judicial de la Capital, Miembro del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Penal, Laboral y de la Niñez y la Adolescencia de San Juan Bautista – Circunscripción Judicial de Misiones, convocados a través del **Edicto 05/2020**. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por el recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

3.3.- Se da entrada a la nota del **Abg. HUGO ALBERTO OXILIA VERA**, por la que renuncia al cargo de Miembro del Tribunal de Apelación en lo penal, 4 sala de la Capital, vacante. Código: 3083; Juez de primera instancia en lo Laboral. Circunscripción Judicial de la Capital, por fenecimiento de mandato, Código: 3100, convocado a través del **Edicto N° 08/2020** y el cargo Miembro del Tribunal de Apelación de la Niñez y Adolescencia de la circunscripción judicial de Ñeembucú, vacante, Código: 3138, convocado a través del **Edicto N° 10/2020**. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por el

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

Mónica Seifart de Martínez
MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN B. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEY
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO



ROBERTO EDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Abg. Cecilia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

3.4.- Se da entrada a la nota de la **Abg. MILDA MARGARITA ORTIZ**, por la que renuncia a su postulación a todos los cargos que corresponden a los **Edictos N° 06-07-08-09-10 y 11/2020**. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

4.- Informes.

4.1.- Informe de Asesoría Jurídica.

En este punto, se convoca al Director de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Institución quien informa que se adjuntó un listado de 21 postulantes proveído por la Dirección de Archivo, en el que se detallan los nombres de postulantes que han remitido documentos varios luego de la etapa de reconsideraciones que fue el 27 de abril, para los Edictos 05 al 11/2020. Se informa, a los efectos de que el Consejo tenga a bien considerarlos para autorizar y se proceda a analizar y cargar si corresponden, ya que existen varios cargos que aún no se estudiaron (aproximadamente unos 150 cargos) y en los cuales concursan estos postulantes. Algunos de ellos, según lo verificado, por ejemplo, han defendido recientemente su tesis de maestrías. En este punto, el Consejero Cristian Kriskovich mociona que él va por la inclusión o la aprobación de esta propuesta a la Asesoría Jurídica en cuanto a agregar los méritos de estos postulantes a sus respectivos legajos. El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que no habiendo otra moción se aprueba en el sentido sugerido por el dictamen. Luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Autorizar** la carga de los documentos presentados por los postulantes conforme al dictamen presentado por la Dirección de Asesoría Jurídica, previo análisis de la correspondencia de los mismos, **Art. 2).- Aclarando** que dicha carga no tendrá efecto retroactivo y tendrá una validez a partir

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

de los Edictos que no fueron tratados aún por el Consejo de la Magistratura y **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

4.2.- Informe de Secretaría General.

4.2.1.- Terna conformada en fecha 31 de mayo de 2021

• En este punto, se informa que el postulante Armando Jacinto Villalba ha presentado renuncia en fecha 31 de mayo de 2021, (cuya lectura se ha realizado en el punto 3.2 de la presente sesión) y ese mismo día se ha integrado la terna correspondiente al cargo de un Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Cuarto Turno de la Capital - Circunscripción Judicial de la Capital, cuyo código es el 3000, convocado a través del Edicto 05/2020, la misma ha sido integrado por los Abogados: ALEJANDRA MAGALÍ ZAVALA RÍOS con 500,56 puntos, ARMANDO JACINTO VILLALBA BOGADO con 464,54 puntos y PEDRO DANIEL BORDAS ALVAREZ con 458,46 puntos, por lo que se solicita que se reintegre la terna del cargo mencionado en el punto 5 de la presente sesión, punto en el cual se estará tratando la integración de ternas establecidas en el orden del día. Luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1). - Reintegrar** la terna del cargo de un Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Cuarto Turno de la Capital - Circunscripción Judicial de la Capital, cuyo código es el 3000, convocado a través del Edicto 05/2020 y **Art 2). - Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

4.2.2.-Renuncias recepcionadas desde el viernes 04 al domingo 06 de junio de 2021.

• Se da entrada a la nota de la Abg. **LAURA DENISSE VERA MAYER**, por la que presenta renuncia a los cargos identificados con los códigos 3036, 3037, 3039, 3041, 3042, 3052, convocados a través del Edicto N° 06/2020 y el código 3092, convocado a través del Edicto 08/2020. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1). - Hacer** lugar a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2). - Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y **Art 3).** - **Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MONICA SEIFART DE MARTINEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN B. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE



Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

• Se da entrada a la nota del Abg. **EDGARD CHAMORRO CANDIA**, por la que presenta renuncia al cargo de un Agente Fiscal itinerante, cargo por fenecimiento, código N° 3052, convocado a través del Edicto N° 06/2020. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por el recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

5.- Estudio y consideración de los legajos personales e integración de la terna para: En este puto se informa por Secretaría que se debe reintegrar la terna correspondiente al cargo de 1 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Cuarto Turno de la Capital - Circunscripción Judicial de la Capital. Código 3000.

EDICTO 05/2020

CARGO VACANTE POR FENECIMIENTO DE MANDATO

01 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Cuarto Turno de la Capital - Circunscripción Judicial de la Capital - Código 3000.

Al tratarse esta terna, el Presidente, Abg. Roberto González, manifiesta que se va observar el ranking para la integración de la misma. La Secretaria General, Abg. Cecilia Martínez, informa que los Miembros tienen a la vista las personas que están habilitadas para ternar.

El Consejero Oscar Paciello mociona para la integración de la terna al Abg. Juan Ángel Espínola Román, que es el que le sigue en el orden del ranking al segundo ternado. El Consejero Eugenio Jiménez Rolón manifiesta que, apoya la moción del Dr. Oscar Paciello. El Presidente manifiesta que, no habiendo otra propuesta o oposición, entonces se reintegra esta terna con la propuesta del Dr. Oscar Paciello, entonces la terna queda integrada de la siguiente manera:

01 (UN) JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL VIGÉSIMO CUARTO TURNO DE LA CAPITAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA CAPITAL - CÓDIGO 3000.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

Mónica Seifart de Martínez
MONICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEBO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRHSBER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

ROBERTO ELDZ GONZALEZ
PRESIDENTE



Abg. Cecilia Martínez
Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

Nueva Terna: Abogados ALEJANDRA MAGALÍ ZAVALA RÍOS (500,56 puntos), PEDRO DANIEL BORDAS ALVAREZ (458,46 puntos) y JUAN ANGEL ESPINOLA ROMAN (451,64), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

EDICTO N° 06/2.020

CARGOS VACANTES POR FENECIMIENTO DE MANDATO

01 (Un) Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia del Sexto Turno - Circunscripción Judicial de la Capital - 3036.

Al tratarse esta terna el Consejero Oscar Paciello manifiesta que, para acompañar en la terna al Dr. Guillermo Jesús Trovato, que es una destacada figura joven dentro de la magistratura nacional, es docente, tiene varias designaciones para completar su concurso en programas que desarrolla la Corte Suprema de Justicia en el área de la Niñez y Adolescencia y prevención de abusos, propone a la Abg. Marina Soledad Soerensen, que es una Defensora destacada, de hecho su puntaje y examen lo acreditan en tal sentido y siguiendo el orden, a la Abg. Angelina Anamir Galeano Sanabria de la ciudad de Luque.

El consejero Eugenio Jiménez Rolón manifiesta que se adhiere a la moción del Dr. Oscar Paciello. El Presidente manifiesta que, hay una moción planteada por el Dr. Paciello y acompañada por el Dr. Eugenio Jiménez, no hay otra moción, entonces se integra conforme propuesta hecha por el Dr. Oscar Paciello, entonces la terna queda integrada de la siguiente manera:

01 (UN) JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DEL SEXTO TURNO - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA CAPITAL - 3036.

Terna: Abogados MARINA SOLEDAD SOERENSEN ASCURRA DE HIEBL (514,98 puntos), GUILLERMO JESÚS TROVATO FLEITAS (510,48 puntos) y ANGELINA ANAMIR GALEANO SANABRIA (502,52 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

01 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Turno - Circunscripción Judicial de la Capital - 3037.

Titular: EMILCE ROCIO GONZÁLEZ MOREL.

JORGE BOGARIN ALEONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEK
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO EDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE



Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

Al tratarse este punto, el Consejero Juan Bartolomé Ramírez manifiesta que, la terna que ya entro en cuestión, para seguir la tradición que tenemos en el Consejo entendiéndose de que la Doctora en si tiene todos los méritos, es una joven profesional y está en competencia con otros buenos profesionales que también están pugnando para otro cargo, por lo que propone que sea tratado como ultima terna. El Presidente manifiesta, que hay una moción hecha por el Dr. Juan Bartolomé Ramírez, de llevar esta terna código 3037 al final, para su tratamiento, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art 1).** - Hacer lugar en el sentido delo solicitado por el Consejero y **Art 2).** - Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

01 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Primer Turno - Circunscripción Judicial de la Capital - 3039.

Al tratarse esta terna, el Consejero Eugenio Jiménez Rolón, mociona para esta terna que se va a conformar, por supuesto encabeza el titular Dr. José Miguel Villalba Báez y propone que acompañen al titular en esta terna, el Dr. Omar Orestes Olmedo Ortiz y el Dr. Juan Francisco Blanco, a quien lo conoce personalmente, tiene una gran formación, y reúne todos los requerimientos para este cargo, él se está desempeñando desde hace un tiempo como relator en la Corte Suprema de Justicia, razón por la que conoce personalmente su trabajo, independientemente de todo eso, acompaña algo fundamental que es la honestidad y eso le lleva a proponerle conjuntamente con el titular, al Dr. Omar Olmedo.

El Presidente, Abg. Roberto González Segovia, manifiesta que si le permiten desea suscribir enteramente los argumentos puestos por el Dr. Eugenio Jiménez y acompaña también dicha propuesta.

El Consejero Oscar Paciello manifiesta que, se adhiere a la moción del Dr. Eugenio Jiménez, por los mismos fundamentos expuestos y también por la Presidencia.

El Consejero Jorge Bogarín manifiesta que, se adhiere a la propuesta del Dr. Eugenio Jiménez y también manifestar que lo conoce personalmente al Dr. Juan Francisco Blanco, excelente profesional y siempre estuvo en el fuero, aparte Docente de la UNA.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTINEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRNSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

ROBERTO EDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE



Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

El Presidente Abg. Roberto González Segovia manifiesta que, habiendo una sola moción se integra de la manera propuesta por el Dr. Eugenio Jiménez y ratificado por varios Consejeros, la terna queda integrada de la siguiente manera:

01 (UN) JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL VIGÉSIMO PRIMER TURNO - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA CAPITAL - 3039.

Terna: Abogados JOSÉ MIGUEL VILLALBA BÁEZ (577,93 puntos), OMAR ORESTES OLMEDO ORTIZ (517.16 puntos) y JUAN FRANCISCO BLANCO BOGADO (445,36 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

01 (Un) Juez Penal Itinerante de Ciudad del Este - Circunscripción Judicial de Alto Paraná - 3040.

El Consejero Oscar Paciello propone para acompañar a la titular en el cargo al Dr. Hugo Antonio Vázquez Figueredo, es de Ciudad del Este y también para que en tercer lugar integre la terna la Abg. Aida Celeste Sánchez, también de Ciudad del Este, hay que destacar que Nelio Prieto Otazú, es recientemente Juez, está en el cargo, por lo que crearía un problema en el manejo de la Circunscripción a cargo y colocarlo en otro lugar, generaría un nuevo vacío, por eso la propuesta es por los Abg. Hugo Antonio Vázquez Figueredo y Aida Celeste Sánchez para integrar la terna con la titular Zunilda Martínez.

La Consejera Mónica Seifart manifiesta que, desea elevar un pedido de propuesta de terna, poniendo a consideración de los estimados Miembros, la titular Zunilda Martínez Noguera y a continuación en razón de los estudios que tiene la Dra. Ninfa de Jesús Aguilera, tiene un posgrado en Derecho Penal, es Docente de la UTCD de Caaguazú, y es egresada de la Escuela Judicial con diplomado y actualización en Derecho Penal y además también Luis Enrique Franco, también Abogado, Escribano y Docente, de la Universidad Nacional de Asunción, esa es la propuesta de terna que pone a consideración.

El Consejero Oscar Paciello manifiesta que, se dejó llevar exclusivamente por el ranking, pero los fundamentos expuestos por la Dra. Mónica Seifart en relación al Dr.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEK
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLDAN
MIEMBRO

ROBERTO EDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE



Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

Aguilera y a la gestión del Abg. Luis Enrique Franco Bobadilla, son sumamente válidos y convincentes, por lo que ameritan su inclusión en terna, por lo que se rectifica a su moción y se adhiere a la moción de la Dra. Mónica Seifart.

El Presidente Roberto González Segovia manifiesta que con esa rectificación se tiene una sola moción, no hay otra, entonces se integra de la manera propuesta por la Dra. Mónica Seifart, y que acompañó el Dr. Oscar Paciello, entonces la terna queda integrada de la siguiente manera:

01 (UN) JUEZ PENAL ITINERANTE DE CIUDAD DEL ESTE - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ - 3040.

Terna: Abogados ZUNILDA MARTÍNEZ NOGUERA (557,8 puntos), NINFA DEJESUS AGUILERA DE DUARTE (440,64 puntos) y LUIS ENRIQUE FRANCO BOBADILLA (439,46 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

01 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Iruña - Circunscripción Judicial de Alto Paraná - 3041.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta a los Señores Consejeros que la Presidencia pide permiso para abordar el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Iruña, cuyo titular es Teresita de Jesús Florentín Sanabria, por lo que propone al pleno el tratamiento de este tema en próximas sesiones, ínterin se va a realizar una auditoría de este cargo y por otro lado elevarán un pedido de informe al Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados donde se tiene conocimiento cierto de que hay una causa y proceso en curso donde está inmersa esta Magistrada, entonces, como en situaciones similares en ocasiones anteriores se ha siempre postergado el tratamiento de una cuestión como esta, plantea esta situación y posponer el tratamiento de esta terna Señores Consejeros. El Consejero Oscar Paciello secunda la moción de la Presidencia.

El Presidente Roberto González Segovia manifiesta que agradece al Dr. Oscar Paciello, no habiendo otra moción entonces esto se llevará a auditoria y por otro lado se estará solicitando informe al Jurado de Enjuiciamiento, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Posponer** el estudio, consideración y conformación de

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

Mónica Seifart de Martínez
MONICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

Oscar Paciello Samaniego
OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

José Raúl Torres Kirmsler
JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

Juan Bartolomé Ramírez
JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO



Roberto Eudez González
ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Abg. Cecilia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

la terna correspondiente al cago de 1 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Iruña - Circunscripción Judicial de Alto Paraná identificado con el código 3041, del cual es titular la Abg. Teresita Dejesús Florentín Sanabria, **Art. 2).- Autorizar** la realización de una auditoria del mencionado cargo y actualizar el informe del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

01 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Laboral del Segundo Turno - Circunscripción Judicial de Alto Paraná - 3042.

El Consejero Oscar Paciello manifiesta que, propone a dos personas que son de la zona, y que se encuentran a continuación de la titular del cargo en el orden del ranking que se tiene en pantalla, y en ese sentido propone a la Abg. Bernarda Aquino Molina, y al Dr. Alfredo Francisco Enciso Báez, para que integren la terna de referencia.

El Presidente, Abg. Roberto González, manifiesta que, no habiendo otra moción Señores Consejeros, no habiendo otra sugerencia o planteamiento entonces se integra de la manera propuesta por el Dr. Oscar Paciello, quedando integrada de la siguiente manera:

01 (UN) JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO LABORAL DEL SEGUNDO TURNO - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ - 3042.

Terna: Abogados NELIDA ROSA ALVARENGA CRISTALDO (536,62 puntos), BERNARDA AQUINO MOLINA (414,26 puntos) y ALFREDO FRANCISCO ENCISO BAEZ (405,9 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

01 (Un) Agente Fiscal Itinerante - 3052.

El Consejero Oscar Paciello manifiesta que, para acompañar al Dr. Edgar Benitez Delgado, propone a la Abg. Samara Mabel Lesme Figueredo, que, si bien es de Asunción, es relatora, tiene un excelente examen y tiene un puntaje que la habilita plenamente para integrar esta terna, tiene la especialidad necesaria por lo que considera una buena acompañante al Dr. Benitez Delgado y en tercer lugar al Dr. Edgar

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

Mónica Seifart de Martínez
MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CHRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

ROBERTO ELDZ GONZALEZ
PRESIDENTE



Abg. Cecilia Martínez
Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

Daniel Chamorro Candia que también es de Asunción, pero tiene muy buen rendimiento en su examen y es Asistente Fiscal precisamente.

La Secretaria General Abg. Cecilia Martínez informa que, en esta sesión ha ingresado la nota de renuncia del Sr. Edgar Chamorro Candia, entre las notas ingresadas el fin de semana virtualmente a este código 3052.

El Consejero Oscar Paciello manifiesta que, le sigue en el orden la Abg. Vanessa Chaparro Martínez, que prácticamente se encuentra en las mismas condiciones que el Abg. Daniel Chamorro, por lo que propone la integración de la terna con Edgar Benitez, Samara Mabel Lesme y Vanessa Chamorro Martínez.

El Consejero Jorge Bogarín manifiesta que, generalmente suelen proponer que los Magistrados ya sean Jueces, Fiscales o Defensores, vayan integrando la terna en mérito de sus múltiples funciones y trayectoria, en particular conoce a este Juez, le gustaría que encabece la terna teniendo en cuenta y si también puede ayudar en otras ternas a los que se postuló la colega Samara, así como ciertamente dijo el Dr. Oscar Paciello tiene un buen examen, entonces si podemos seguir el orden, pero le reservamos a Samara para otra terna faltante ya que ella tiene buen puntaje y aparte tiene experiencia ya que es relatora de la Fiscalía.

El Consejero Oscar Paciello manifiesta que de su parte no tiene ningún problema y siguiendo el orden tendría que ingresar el Abg. Freddy Ramón Mendoza.

El Presidente Roberto González Segovia manifiesta que, con esa rectificación sigue habiendo una sola moción, la moción planteada por el Dr. Oscar Paciello luego revisada su moción en su integración por sugerencia del Dr. Jorge Bogarín, entonces si no hay oposición se integra de la manera propuesta sugerida por el Dr. Oscar Paciello, quedando integrada la terna de la siguiente manera:

01 (UN) AGENTE FISCAL ITINERANTE - 3052.

Terna: Abogados EDGAR MIGUEL BENÍTEZ DELGADO (454.06 puntos), VANESSA CHAPARRO MARTINEZ (437,52 puntos) y FREDDY RAMON MENDOZA ORIHUELA (435,6 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

Mónica Seifart de Martínez
MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

Oscar Paciello Samaniego
OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

José Raúl Torres Kirmsen
JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

Juan Bartolomé Ramírez
JUAN BARTOLOME RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO



Roberto Eudez González
ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

01 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Turno - Circunscripción Judicial de la Capital - 3037.

El Consejero Oscar Paciello manifiesta que propone a la Abg. Rossana Elizabeth Frutos Olguín, ella es actuaria, le sigue de hecho en el orden del ranking, pero desea destacar también la capacidad de la Abg. Frutos Olguín, es una de las mejores secretarias que se tiene actualmente en la Circunscripción de la Capital, muy eficiente, se desempeña bien tiene un muy buen examen 210 puntos por lo que la propone a ella y acompañándola a las dos a la Abg. María Estela Bóveda, que es la que sigue en el orden del ranking correspondiente.

El Consejero Jorge Bogarín manifiesta que, apoya la terna del Dr. Oscar Paciello, ciertamente la Dra. González, excelente profesional y también la sigue la Dra. Rossana Frutos, es docente del tema Tics en los tribunales en el expediente electrónico fundamental.

El Presidente Abg. Roberto González Segovia manifiesta que, entonces hay una ratificación, un acompañamiento a la moción que queda con Emilce Rocío González Morel, Rossana Elizabeth Frutos Olguín y María Estela Bóveda de Quiroz la terna si no hay otra moción, queda integrada la terna de la siguiente manera:

01 (UN) JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DÉCIMO TURNO - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA CAPITAL - 3037.

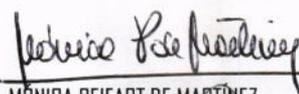
Terna: Abogados EMILCE ROCIO GONZÁLEZ MOREL (515,42 puntos), ROSSANA ELIZABETH FRUTOS OLGUIN (440,46 puntos) y MARIA ESTELA BOVEDA DE QUIROZ (438,08 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

6.- Asuntos varios.

6.1.- Elección de la Mesa Directiva del Periodo 2021-2022.

El Consejero Cristian Kriskovich manifiesta que, atendiendo a lo resuelto y todo lo que ya ha sido conversado entonces directamente quiere hacer una moción concreta con respecto a una persona, un colega cuyo nombre está muy ligado a esta lenta, difícil y hasta eterna transición a la democracia como solemos decir los paraguayos cuando hablamos de los años de democracia que vivimos, ya que el Doctor Oscar Paciello Candia ha sido uno de los padres de la Constitución Nacional del Estado de Derecho,

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO


MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOME RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO



ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

la madre del Consejero Oscar Paciello ha sido la primera mujer Miembro del Consejo de la Magistratura, que también para él es un hecho muy significativo y el Consejero Oscar Paciello tiene una larga vida cívica que ha formado a lo largo de estos años como profesional del derecho independiente, en la actividad gremial tuvo connotada participación como Presidente del Colegio de Abogados del Paraguay, actualmente representante del gremio y tiene sobrados méritos, méritos suficientes para este cargo y entonces su moción concreta es para el Consejero Oscar Paciello y en el mismo sentido propone si se le permite, el acompañamiento de quien está ejerciendo la Vicepresidencia en este momento, el Doctor Raúl Torres Kirmsler, que todos conocemos su larguísima trayectoria, los méritos académicos y también en la vida pública, que a lo largo de todos estos años ha ganado, me tocó ser su compañero antes del Consejo en el Jurado Enjuiciamiento de Magistrados, presidió varias veces la Corte Suprema de Justicia y cree que sería un buen acompañamiento para el Consejero Oscar Paciello en este año de gestión. Su moción concreta entonces es por el Consejero Oscar Paciello para la presidencia y para la vicepresidencia el Doctor Raúl Torres Kirmsler.

El Consejero Juan Bartolomé Ramírez manifiesta que, una oportunidad nueva que se nos da, en su caso tal vez sea la última, ya que en varias semanas más cumplirá su mandato constitucional, pero tiene esta oportunidad otra vez de con fuerza y vigor participar y hacer posible plantear la construcción de una Mesa nueva, de una Comisión Directiva nueva de presidente y vicepresidente que conducirán un año de trabajo en el Consejo. También quisiera secundar la moción de Cristian Kriskovich por el binomio propuesto. Es muy difícil a veces entre compañeros encontrar el atributo adecuado, cree que todos los que están, tanto los Miembros como la compañera Mónica somos personas que llegamos de distintos lugares en una composición tan equilibrada que permitió la democracia personas que hicieron posible tener este nuevo ordenamiento y dentro de lo que se llegó al Consejo todos tienen legitimidad, pero rescata la legitimidad cualitativa que tienen los que pugnan por la elección que no vienen por designación, que es el caso de los que representan a los Abogados, que son los compañeros Jorge y Oscar, hoy postulado para Presidente. Aparte de hacer la campaña en sí que nosotros como políticos entendemos todo el trabajo que es hacer una campaña política, de dedicar tiempo o abandonar quehaceres y meterse en este

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

Mónica Seifart de Martínez
MONICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICERPRESIDENTE

JUAN BARTOLOME RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO



ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Abg. Cecilia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

caso en la cuestión gremial atrás de la quimera, atrás del liderazgo y después dedicarle de pleno a una tarea en este caso Consejo de la Magistratura obviando inclusive los trabajos profesionales, tiene una legitimidad cualitativa y cuando se conformó la nueva o sea cuando dejaron los compañeros representantes tanto el amigo Adrián Salas así también como Claudio Bacchetta y llegaron los dos componentes, hubo también la oportunidad de designar Miembros al Jurado que es una representación muy importante, era un cargo que también intentó llegar, mi candidato propuesto a Presidente, Oscar Paciello, el equilibrio no permitió y cuál es el justo equilibrio, que es lo que debemos buscar que ahora ha llegado la oportunidad de que él presida el Consejo de la Magistratura como en algún momento le dije a los compañeros cuando estaban en pugna en el Jurado y en el que no pudiese llegar debería presidir en este caso en el Consejo, entonces cree que eso hace también un punto de equilibrio a esta cuestión hace esta pequeña salvedad porque se pongo romántico porque se está despidiendo Presidente y colegas. Entonces acompaña la moción Cristian Kriskovich.

La Consejera Mónica Seifart manifiesta que las palabras del Senador son muy consecuentes con todo lo que es el trabajo que él está desempeñando y también reconoce todos los criterios que él siempre está poniendo a colación en las sesiones. Por esta vez realmente le hubiera gustado que se haga en forma más ordenada, es decir ya que los compañeros que ahora quisieron llevar adelante la votación, pues lo decidieron así y esas son las reglas de juego en lo que se refiere a lo que hoy vamos a participar la votación de la nueva Mesa Directiva, de manera que también quiero hacer una postulación y también rindiendo homenaje así como lo hizo el Senador a todos los componentes del Consejo ya que el trabajo que se realiza acá es un trabajo que tiene en cuenta no solamente la honorabilidad, la capacidad de todos los concursantes y postulantes, sino además qué lo que se trata es de trabajar por una mejor justicia, de trabajar por un sistema equitativo igualitario esos son principios que con los criterios que escuchó, quiere seguir trabajando por eso es que propone en esta ocasión de vuelta como Presidente al Doctor Roberto González, ya que el mismo se ha desempeñado con destreza y en todos los casos favoreciendo los principios de igualdad, de equidad y de justicia en lo que ha observado de las sesiones que ha vivido y como Vicepresidente a quien también representa al gremio de Abogados, el Consejero Jorge Bogarín que

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MONICA SEIFART DE MARTINEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

ROBERTO EDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE



Abg. Cecilia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

también se ha merecido este cargo porque su gestión es con mucha garra, con mucha fuerza, con mucha entereza y también se yergue en uno de los impulsores de esos principios que ella tanto quiere llevar adelante como es la igualdad, la equidad, la transparencia.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que hasta este momento hay dos mociones, la hecha por el Consejero Cristian Kriskovich mocionando al Consejero Oscar Paciello y como Vicepresidente al Doctor Torres Kirmser y la moción hecha por la Consejera Mónica, donde mociona su nombre como Presidente y como Vice al Consejero Bogarín. No habiendo otra moción entonces se lleva a votación.

El Consejero Cristian Kriskovich se ratifica en su moción.

El Doctor Eugenio Jiménez manifiesta que quiere volver a reiterar la posición que ha adoptado cuando se votó la inclusión en el orden del día. El hecho de que en ocasiones anteriores se haya operado de esta manera cree que no es suficiente justificativo desde su punto de vista, hubiese querido que esto entre en el orden del día con antelación, que se dé el tiempo necesario como para poder hablar sobre proyectos, sobre políticas del Consejo de la Magistratura y consecuente entonces con esa posición se abstiene de votar.

El Consejero Oscar Paciello manifiesta que se adhiere a la moción hecha por el Consejero Cristian Kriskovich, agradeciendo los conceptos vertidos sobre su persona y sin menoscabo a vuestra gestión Presidente en lo más mínimo.

El Consejero Juan Bartolomé Ramírez manifiesta que se adhiere a la moción que ya ha secundado, la hecha por el Consejero Cristian Kriskovich.

La Consejera Mónica Seifart se ratifica en su moción.

El Doctor José Raúl Torres Kirmser manifiesta que se adhiere a la moción hecha por el Consejero Cristian Kriskovich.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

Mónica Seifart de Martínez

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN B. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSE
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO



ROBERTO EÚDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

El Consejero Jorge Bogarín manifiesta sobre el punto en particular, agradece a la Consejera Mónica por los conceptos y por las propuestas en sí pero, siempre fue ferviente defensor del gremio y en este caso va a hacer un voto objetivo en el sentido de que el Doctor Paciello, conjuntamente con otros colegas han luchado por más de dos años para llegar al cargo y con este voto quiere hacer un llamado a la unidad de todo el gremio, que no haya peleas, que se siga siempre trabajando juntos y por sobre todas las cosas, al grupo que le acompaña, porque de hecho le van a decir... ¿por qué le votaste a Paciello?, él es tu rival. Con esto, con un voto objetivo quiere unir al gremio, quiere dignificar la profesión, como abogados tenemos todos los mismos problemas y con este voto al Consejero Paciello y por supuesto al querido Decano el Profesor Torres Kirmser quiere acompañar la propuesta del Consejero Cristian Kriskovich.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que su voto acompaña la moción hecha por la Consejera Mónica Seifart. Si se puede dar el resultado de la votación.

La Secretaria General, Abg. Cecilia Martínez, informa que la moción de la Consejera Seifart tiene la ratificación de la Consejera y su voto. En el caso del Doctor Eugenio Jiménez Rolón él se abstuvo de votar en esta elección de la Mesa Directiva. Por otro lado, la moción del Consejero Cristian Daniel Kriskovich que tiene la ratificación del mismo y las adhesiones de voto de los Consejeros Juan Bartolomé Ramírez, Oscar Paciello, José Raúl Torres Kirmser y Jorge Bogarín Alfonso que suman un total de 5 votos a favor de la moción del Consejero Cristian Kriskovich.

El Presidente, Roberto González Segovia, felicita al Consejero Oscar Paciello por esta elección, no tiene ninguna duda de que va a sumar su talento, su capacidad, su esfuerzo a lo poco o mucho que se ha hecho en el camino de la consolidación de la institucionalidad en el Consejo de la Magistratura, cree que hay mucho empeño, hay mucho trabajo, hay hitos importantes que han adonado por los pasos frente a la institución con los compañeros, con los Consejeros, quienes me han acompañado y permítanme adelantar mi agradecimiento, sí bien estará ostentando el cargo de Presidente hasta el último día que corresponde, pero desde ya agradece infinitamente a los compañeros por ese acompañamiento sincero que he sentido durante este proceso

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN DANIEL KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEK
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO



ROBERTO EDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

y desear lo mejor al Consejero Oscar Paciello de cuya capacidad no tiene ninguna duda y que podrá honrar y va a honrar también el ejercicio del cargo.

El Doctor Eugenio Jiménez manifiesta que en atención a lo que acaba de suceder cree que por su parte debe felicitar por la actuación cumplida por el Presidente, que siempre se ha caracterizado por la objetividad, se ha preocupado porque las ternas sean conformadas con los mejores puntuados, con los que mayores méritos han demostrado y cree que ha sido una destacadísima labor, por lo tanto reitera sus felicitaciones y desde luego como Miembro del Consejo de la Magistratura, seguirán trabajando juntos y por otro lado desea el mejor de los éxitos al Consejero Oscar Paciello, realmente hubiera querido que esto sea como ha planteado en su momento, pero está seguro que tiene la capacidad, esta eso fuera de toda duda para el Consejo de la Magistratura, de manera que tiene la esperanza de que se pueda seguir trabajando muy unidos como lo han venido haciendo hasta ahora, compromete su concurso siempre con la mayor objetividad posible para que la renovación de la justicia que empieza en el Consejo de la Magistratura sea verdaderamente beneficiosa para nuestra patria.

El Consejero Oscar Paciello manifiesta que, en primer lugar agradece la confianza de los colegas y en segundo y principal lugar, al Presidente destacar su gestión, destacar su amplitud en la atención de las distintas cuestiones que se han planteado a su conocimiento y como lo señaló el Doctor Eugenio Jiménez, esa enjundia en tratar de seleccionar siempre a los mejores calificados con criterios objetivos tratando de elevar cada vez más la institución del Consejo de la Magistratura como puerta para la renovación del sistema judicial de la República esa línea de actuación la vamos a mantener, vamos a precisar de su concurso y conocimiento para continuar nuestra labor porque entendemos como muy bien señaló el Doctor Jiménez que ha permitido que trabajemos en equipo y a los demás compañeros quiero señalarles que esa va ser la línea no son meras palabras vamos a mantener un criterio selectivo, objetivo para beneficiar a todos los operadores y usuarios del sistema de justicia aquí hay mucho más en juego que una simple vanidad personal hay un compromiso con la República, un compromiso con el gremio de Abogados por ejercer una digna representación acorde a los que me precedieron y vamos a trabajar de esa manera. Quiero que me

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

CRISTINA G. KRISKOVICH
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

Mónica Seifart de Martínez
MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSE
VICEPRESIDENTE

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO EUGENIO GONZÁLEZ
PRESIDENTE

Alc. Cecilia Martínez
Alc. Cecilia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

acompañen todos sé que va a ser así esta es una etapa que se cierra y estamos desde este mismo momento trabajando, trabajando por lo que hemos comprometido con nuestro juramento como Miembros del Consejo de la Magistratura agradece al Presidente, a los Señores Miembros del Consejo y a todo el personal que ha participado de esta sesión.

La Consejera Mónica Seifart manifiesta que ella también quiere congratular al Consejero Oscar Paciello, la conformación de esta nueva Mesa Directiva ha hecho votos y confirmó también su espíritu democrático, así que también pone su confianza en que seguirán trabajando, poniendo lo mejor de ellos para la realización del trabajo que encomienda esta función así que fuerza y a seguir trabajando en el mismo sentido de manera que también se pone a disposición para lo que hubiere lugar.

La Secretaria General Abg. Cecilia Martínez consulta al Presidente por la cuestión de orden administrativa la elección es el día de la fecha, la asunción al cargo a los efectos de agregar en el acta.

El Consejero Oscar Paciello manifiesta que considera que si quieren colocar en el acta la fecha de asunción tendría que verificarse primero cuando fenece el mandato, creo que hay tiempo suficiente para eso, se va a coordinar con el Presidente porque hay muchas tareas que seguir desarrollando conforme a la línea de trabajo que él ya ha desarrollado. La fecha en que culminaría el mandato del Presidente así que se tiene que fijar la fecha de asunción posteriormente y cree que eso ya es una cuestión que se puede tratar de manera administrativa e interna, salvo mejor parecer del Consejo.

El Consejero Juan Bartolomé Ramírez manifiesta su contento y felicita al Presidente por su desempeño a administrado una forma ecuaníme, objetiva y diligente todo este tiempo y yo sé que con Oscar va a ocurrir lo mismo y con relación a la cuestión si vamos a la constitución creo que el artículo 296 habla desde el juramento del representante la asunción tanto Diputados y Senadores el primero de julio entiende que todo el mes de junio todavía la administración todavía está en curso ahora es por una cuestión digamos de interpretación ver ahora hay que ver un poco los jornales en nuestra pero

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIANO D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEYER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ POLON
MIEMBRO



ROBERTO EDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

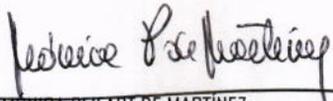
ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

a su entender cree que este mes de junio todavía la Mesa Directiva está activa y felicita a los electos.

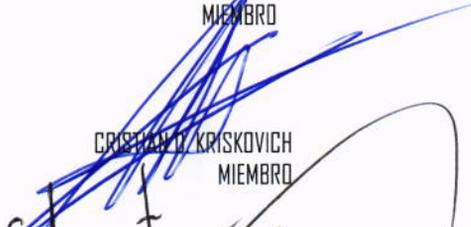
El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que eso lo resolveremos con el Presidente recientemente electo y la Secretaria General como se va a hacer y a publicar oportunamente a los compañeros consejeros. Luego del intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por mayoría de 5 votos a favor resuelve: Art. 1).- DESIGNAR** al Abogado **Oscar Paciello Samaniego**, con Cédula de identidad N° 621,997, como Presidente del Consejo de la Magistratura por el período correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 - 2022; **Art. 2).- DESIGNAR** al Dr. **José Raúl Torres Kirmsler**, con Cédula de Identidad N° 249.124, como Vicepresidente por el período correspondiente al ejercicio fiscal 2021 - 2022 y **Art. 3).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

No hay otro punto que tratar se da por concluida la sesión de esta fecha, por lo que no habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las diez horas con dieciocho minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta, que consta de veintisiete fojas, redactada en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno de ellos en custodia de la Presidencia y otro en la Secretaría General. Se deja constancia de que todo el desarrollo de la presente sesión se encuentra íntegramente grabada y publicada en todas las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y en la página web de la Institución cuyo link es www.cm.gov.py.


JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

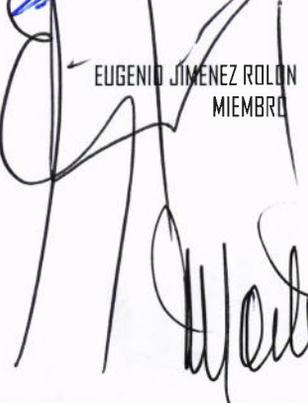

MONICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO


OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO


CRISTHIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO


JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO




ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura